



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 13 de octubre del 2021

Señorita

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTORA DE LA ORAA – UNAC

Presente.-

Con fecha trece de octubre del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 263-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 109-2021-DEP/FIARN de fecha 07 de octubre del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite tres (03) expedientes de adecuación curricular con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con DICTAMEN N° 154-2021-CDEP/FIARN de fecha 01 de octubre del 2021, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente de la estudiante **CASAVARDE LAZARO, JACKELYN NATALY con código N° 1129520255**, reconociéndole la adecuación curricular de (58) créditos de (17) asignaturas del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2016 y la adecuación curricular de (04) créditos de (01) asignaturas del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 2016, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 13 de octubre del 2021, y en uso de las facultades que confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

- 1°.- APROBAR la ADECUACIÓN CURRICULAR** de la estudiante **CASAVERDE LAZARO, JACKELYN NATALY con código N° 1129520255**, reconociéndole la adecuación curricular de (58) créditos de (17) asignaturas del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2016 y la adecuación curricular de (04) créditos de (01) asignaturas del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 2016, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, según el cuadro de adecuación curricular que se adjunta.
- 2°.-** Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MsC. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTES: CASAVEDE LAZARO, JACKELYN NATALY

ADECUACIÓN CURRICULAR

CURRICULA 1998							CURRÍCULA 2016						CONDICIÓN
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CONVALIDACIÓN / COMPENSACIÓN
01	CH101	MATEMATICA I	11	4	I	O	EG105	MATEMATICA I	11	4	I	O	CONVALIDACIÓN
02	CH103	MATEMATICA BASICA	11	4	I	O	EG103	MATEMATICA BASICA	11	4	I	O	CONVALIDACIÓN
03	CH105	FISICOQUIMICA I	11	4	I	O	EG101	QUIMICA GENERAL	11	4	I	O	CONVALIDACIÓN
04	CH107	BIOLOGIA GENERAL	11	3	I	O	EG107	BIOLOGIA GENERAL	11	3	I	O	CONVALIDACIÓN
05	CH111	METODICA DE LA COMUNICACIÓN	11	3	I	O	EG109	COMUNICACIÓN, APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN	11	3	I	O	CONVALIDACIÓN
06	CH109	GEOSISTEMA	11	3	I	O	EE111	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	11	3	I	O	COMPENSACIÓN
07	RN211	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	12	3	III	O	EE112	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR.NN.	12	3	II	O	CONVALIDACIÓN
08	CH205	QUÍMICA ORGÁNICA	12	4	III	O	EG102	QUÍMICA ORGÁNICA	12	4	II	O	CONVALIDACIÓN
09	CH110	FISICA I	11	4	II	O	EG104	FISICA I	11	4	II	O	CONVALIDACIÓN
10	CH102	MATEMATICA II	12	4	II	O	EG106	MATEMATICA II	12	4	II	O	CONVALIDACIÓN
11	CH112	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	12	3	II	O	EG110	CONSTITUCION Y DESARROLLO NACIONAL	12	3	II	O	CONVALIDACIÓN
12	RN407	CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	14	3	VII	O	EE209	CARTOGRAFÍA Y SIG	14	3	III	O	CONVALIDACIÓN
13	CH206	BIOQUÍMICA	12	4	IV	O	EE211	BIOQUÍMICA	12	4	III	O	CONVALIDACIÓN
14	IA310	FOTOGAMETRÍA, FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN	13	3	VI	O	EE202	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	13	3	IV	O	COMPENSACIÓN
15	IA209	GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA	14	3	III	O	EE210	GEOLOGÍA APLICADA A LA IA	14	3	IV	O	CONVALIDACIÓN
16	RN212	GEOMORFOLOGÍA DEL PERÚ	11	3	V	O	EE309	GEOMORFOLOGÍA APLICADA A LA IA	11	3	V	O	CONVALIDACIÓN
17	CH104	QUÍMICA INORGÁNICA	11	4	II	O	EL412	TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	11	3	VIII	E	COMPENSACIÓN
CURRÍCULA PRELIMINAR 2016A							CURRÍCULA 2016						

01	EG203	FÍSICA II	14	4	III	O	EG203	FÍSICA II	14	4	III	O	CONVALIDACIÓN
TOTAL CRÉDITOS: 63							TOTAL CRÉDITOS ADECUADOS: 62						


V. B.

COMISIÓN DE CURRICULA Y CONVALIDACIONES